



espacio abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología



En foco:
Horizontes de la Criminología en América Latina

Auspiciada por la International Sociological Association (ISA),
la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS)
y la Asociación Venezolana de Sociología (AVS)

Vol.27
Octubre - Diciembre
2018

4

Mendoza Pottellá, Carlos
(2017) **Nacionalismo
petrolero venezolano en
cuatro décadas**. Banco
Central de Venezuela (BCV).
Caracas. p. 672

El Dr. Carlos Mendoza Pottellá recoge en este libro gran parte de los trabajos que sobre petróleo ha escrito durante casi cuarenta años.

Para establecer el contexto dentro del cual se generaron esos escritos y las ideas en ellos contenidas, el autor señala con humildad como origen de su acercamiento a las cuestiones petroleras el haber sido “asistente (secretario-relator-aprendiz)” de un equipo que se ocupaba del análisis e investigación del tema, a cuyos integrantes caracteriza y menciona con reconocimiento cuando dice: “Desde entonces y por esas honrosas vinculaciones, quedé automáticamente ubicado en un sector bastante conflictivo”. Era ese el equipo encabezado por el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo.

La misma modestia del autor le impidió decir de su asiduidad y sus esfuerzos dentro de ese grupo de trabajo, de sus propias investigaciones, de la difusión de sus ideas y de sus enseñanzas en la materia petrolera; todo lo cual está bien demostrado, no solo por el contenido de este libro, sino por una larga y vertical trayectoria intelectual, docente, política y de servicio público, que ha tenido por norte las ideas aquí expresadas y que avala la reconocida autoridad del Dr. Mendoza Pottellá.

El excelente estilo y dominio del idioma, con los cuales está escrito este libro, lo dotan de una claridad que facilita al lector transitar por la compleja diversidad de temas acaecidos y discutidos durante un largo período y que han tenido implicaciones económicas, jurídicas, sociales y políticas, nacionales e internacionales de gran trascendencia.

El autor dice que los textos escogidos constituyen una muestra representativa de las posiciones por él sostenidas en las últimas cuatro décadas, que vistas esas posiciones en retrospectiva, salvo correcciones de estilo y énfasis, hoy suscribe el sentido general del diagnóstico y de las propuestas de política que quedaron registradas en esos trabajos.



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA



En verdad, los temas y preocupaciones recogidos en esta obra mantienen en general su vigencia y pueden ser objeto de investigaciones, profundizaciones y polémica que el autor nunca ha rehuido sino, al contrario, ha propiciado a lo largo de su carrera.

Se encontrará en esos trabajos el manejo de principios que sirven de fundamento a una actitud nacionalista frente a los hidrocarburos, comenzando por la propiedad colectiva de los yacimientos, de raigambre ancestral y reconocida autoridad republicana, venida del genio previsor del Padre de la Patria, que sirve de basamento al ejercicio de la soberanía sobre dichos bienes y a la percepción de beneficios por la nación. Nacionalismo petrolero+46.indd 19 13/1/16 10:47:37 20 Nacionalismo petrolero venezolano en cuatro décadas

La propiedad colectiva, la soberanía, el interés social y el orden público sobre los yacimientos son principios que tienen en Venezuela carácter de constitucionalidad real y deben, por tanto, servir de guía a la legislación, la reglamentación y las negociaciones, como se asume en los análisis y propuestas a lo largo de esta obra.

El autor reconoce el carácter franco y crítico de muchos de sus planteamientos al decir que comenzó aprendiendo con “el ácido estilo de Juan Pablo Pérez Alfonzo”, que fue “un testigo privilegiado de su mano firme al hundir el estilete en las más profundas llagas del negocio petrolero” y que ha participado desde entonces “en la denuncia de cuanta trapacería” se pudo “detectar dentro de la maraña de velos corporativos con los cuales el poder petrolero venezolano cubría el aprovechamiento privado de la mayor riqueza colectiva del país”. Por eso no se hacen esperar descarnados análisis desde el comienzo mismo de la obra.

Así, no duda el autor en admitir que la Ley de Hidrocarburos de 1943 fue una ley pactada entre el presidente Medina y las compañías petroleras y de la misma manera califica de negociación, lo que denomina el paquete de Ley de Nacionalización de 1975 y los convenios de asistencia técnica y de comercialización y se ocupa ampliamente en demostrar esta afirmación y las dañinas consecuencias de tal pacto.

Señala que La nacionalización petrolera venezolana fue el resultado de un proceso de concertación y avenimiento, mediante el cual, detrás del logro jurídico-político de expropiación de las antiguas concesionarias, se propicia el mantenimiento (...) del control del capital transnacional sobre los recursos petroleros venezolanos (...) A espaldas de un país que entonces discutía afiebradamente sobre indemnización y empresas mixtas se preparó el bloque de contratos que garantizaron la continuidad de la participación privilegiada de las transnacionales en el negocio petrolero (...) Mientras que la ley reserva al Estado la plena soberanía en todo lo relativo a la exploración, explotación, manufactura, transporte y comercialización interna e internacional de los hidrocarburos y sus productos, los contratos garantizaron la presencia de asesores extranjeros en todas las dependencias importantes de cada una de las operadoras nacionales y con ello la directa supervisión de las transnacionales sobre todos los planes y programas de la industria (...) Dichos contratos significaron una sangría para la nación, una especie de “peaje” pagado a las transnacionales como compensación por su avenimiento a la extinción anticipada de las concesiones, lo que explica por qué ellas aceptaron una indemnización según “valor neto

en libros” de sus activos, que no incluía “lucro cesante” que reclamaban en virtud de sus expectativas de ingresos hasta el término original de las concesiones.

Destaca de los contratos, aparecidos después de la promulgación a la Ley de Nacionalización, los pagos por tecnologías ya conocidas, la reserva de cobros adicionales por las que podrían ser verdaderas innovaciones y el aislamiento tecnológico de las empresas nacionales so pretexto de confidencialidad de las informaciones suministradas. Confidencialidad que se deformó hasta llevarla a extremos de pretender que funcionaría entre los órganos mismos del Estado, una especie de Nacionalismo petrolero+46.indd 20 13/1/16 10:47:37 Prólogo 21 clandestinidad, que encontraba aparente sustento en la diversidad de “culturas” que actuaban en las actividades petroleras (cultura Shell, anglo-holandesa y cultura Creole, norteamericana).

Con el manto oscuro de la confidencialidad se cubrió la negociación de los contratos de asistencia técnica y de comercialización, de tal manera que, cuando la Comisión Nacional de Energía quiso analizarlos para emitir juicio sobre ellos, fue alegada la confidencialidad por las empresas nacionalizadas y por funcionarios del Estado y como la comisión votara a favor de que le fueran enviados los contratos, la respuesta fue no convocar a la comisión, iniciativa que correspondía al Gobierno.

Destaca el Dr. Mendoza la presencia de las transnacionales en las actividades petroleras, mediante asesores o directivos venezolanos formados bajo sus principios y que continuaban vinculados a sus criterios, así como el deterioro de las funciones del Ministerio de Energía y Minas, confesado con el establecimiento por el Ejecutivo Nacional de relaciones directas con Petróleos de Venezuela, S.A. (PdVsa).

Todo ello fue el camino pavimentado hacia el proceso de apertura y desnacionalización que afloró con el Proyecto Cristóbal Colón para el gas en el norte de Paria; proyecto económicamente inviable para la época, lanzado con la intención de romper la formal virginidad de la nacionalización.

La apertura desnacionalizadora inicia su materialización y desarrollo con la llamada internacionalización, mediante la adquisición de derechos en refinerías extranjeras, con las cuales se celebraban convenios preferenciales de suministro de petróleo y continuó con los convenios operativos, anunciados para explotar campos marginales, pero que terminaron con la entrega de campos de alta producción.

El proceso de desnacionalización parecía haber alcanzado su estadio de implantación definitiva con las llamadas asociaciones estratégicas para la explotación de la Faja Petrolífera del Orinoco, los convenios de ganancias compartidas para cualquier clase de hidrocarburos y con el añadido de la llamada política de outsourcing que, fundada sobre la artificiosa distinción entre áreas nucleares y secundarias de la actividad petrolera, de límites borrosos y movedizos, permitía ir privatizando instalaciones y mecanismos esenciales de la industria petrolera, tales como terminales de embarque y centros de información computarizada. Fue este el proceso que hubo de ser desmontado después del año 1999, cuyas secuelas todavía enfrenta el país.

El Dr. Carlos Mendoza Pottellá, consecuente con su aceptación de la práctica de hundir el estilete en las zonas descompuestas y denunciar irregularidades, sostiene que

“Es indispensable aguzar todos los sentidos para escudriñar la verdad entre la madeja de predicciones y escenarios, paraísos e infiernos, que elaboran los distintos grupos de interés que pululan en torno al petróleo”. Nacionalismo petrolero+46.indd 21 13/1/16 10:47:37 22
Nacionalismo petrolero venezolano en cuatro décadas

Con esa disposición, desde hace muchos años, el Dr. Mendoza se ha introducido en esa intrincada madeja, comprendida en el amplio espectro que va desde la propiedad social de los yacimientos hasta el mercado petrolero mundial, como lo demuestran sus trabajos aquí publicados, abundantes en datos, informaciones, análisis, valoraciones y propuestas, que abren caminos para que los lectores interesados puedan también incursionar por ellos, dotados de útiles instrumentos económico. Universidqd CentrQL DE Venezuela;s, jurídicos, políticos y éticos, para escudriñar la verdad.

Álvaro Silva Calderón

Universidad Central de Venezuela. Caracas.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA



espacio
abierto

Cuaderno Venezolano de Sociología

Vol 27, N°4 _____

Esta revista fue editada en formato digital en diciembre de 2018
por su editorial; publicada por el Fondo Editorial Serbiluz,
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
produccioncientifica.luz.edu.ve